



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 1001/2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00021739-1/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia se solicita las promociones de los agentes Juan Pablo Gandara, Camila Belén Enea Spilimbergo, Marina Mercedes Iamurri, Natalia Soledad Monteleone, Silvia Sandra Carqueijeda Román, Pablo Calerame, Ricardo Helio Deprez y Romina Solange Cantero.

Que la Dirección General de Factor Humano informo mediante MEMO N° 17283/20 -SISTEA que el agente Juan Pablo Gandara se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo de Primera Instancia en la Oficina de Comunicación y Colaboración de la Dirección General de Informática y Tecnología del CM, conforme Res. Presidencia N° 1267/13. Se solicita su promoción al cargo de Prosecretario Coadyuvante manteniendo sus condiciones de revista.

Que la agente Camila Belén Enea Spilimbergo se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Dirección General de Compras y Contrataciones del CM, conforme Res. Presidencia N° 620/17. Se solicita su promoción al cargo de Escribiente manteniendo sus condiciones de revista.

Que por otro lado la agente Marina Mercedes Iamurri se desempeña con pase en colaboración en la Unidad Consejero de la Dra. Hers Cabral, promovida al cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia Nros. 1276/19 y 1213/18. Se solicita su promoción al cargo de Escribiente 1° manteniendo sus condiciones de revista.

Que la agente Natalia Soledad Monteleone se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Oficina de Jurisprudencia del Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, conforme Res CM N° 619/15. Se solicita su promoción al cargo de Prosecretaria Jefe manteniendo sus condiciones de revista.

Que por otra parte la agente Silvia Sandra Carqueijeda Román se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia en la Dirección de Coordinación Institucional de la Secretaría de Asuntos Institucionales del CM, conforme Res. Presidencia N° 944/19. Se solicita su promoción al cargo de Prosecretaria Coadyuvante manteniendo sus condiciones de revista.

Que el agente Pablo Damián Calerame se desempeña en el cargo de Oficial en el Departamento de Archivo General de la Secretaría de Apoyo Administrativo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Jurisdiccional del CM, conforme Res. Presidencia N° 21/19. Se solicita su promoción al cargo de Oficial Mayor manteniendo sus condiciones de revista.

Que el agente Ricardo Helio Deprez, se desempeña en el cargo de Escribiente en la Oficina de Intendencias de la Dirección General de Obras Servicios Generales y Seguridad del CM, conforme Res. Presidencia N° 623/14. Se solicita su promoción al cargo de Escribiente 1° manteniendo sus condiciones de revista.

Que por último, la agente Romina Solange Cantero se desempeña con pase en colaboración promovida al cargo de Oficial en la Unidad Consejero de la Dra. Hers Cabral, conforme Res. Presidencia N° 1246/19 y 1267/19. Se solicita su promoción al cargo de Oficial Mayor manteniendo sus condiciones de revista.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaria General de Administración y Presupuesto del CM, quien informó que mediante a Constancia de Registración N° 1255/12-2020 se ha procedido a afectar la presente propuesta.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a los agentes detallados en el Anexo que se adjunta a la presente, manteniendo las condiciones actuales de revista.

Art. 2°: Regístrese; comuníquese a los Sres. Consejeros; a la Secretaria General de Administración y Presupuesto; a la Secretaría Legal y Técnica; a la Dirección General de Programación y Administración Contable; a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública; a la Dirección General de Obras Servicios Generales y Seguridad, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Dirección General de Informática y Tecnología, a la Dirección General de Compras y Contrataciones, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES N° 1001/2020



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

ANEXO RES. PRES. N° 1001/2020

| APELLIDO | NOMBRE | LP | CARGO |
|-------------------|-----------------|-----------|---------------------------|
| Enea Spilimbergo | Camila Belén | 6132 | Escribiente |
| Iamurri | Marina Mercedes | 6169 | Escribiente 1° |
| Monteleone | Natalia Soledad | 4511 | Prosecretaria Jefe |
| Gandara | Juan Pablo | 5371 | Prosecretario Coadyuvante |
| Carqueijeda Román | Silvia Sandra | 3150 | Prosecretaria Coadyuvante |
| Calerame | Pablo Damián | 5004 | Oficial Mayor |
| Deprez | Ricardo Helio | 2018 | Escribiente 1° |
| Cantero | Romina Solange | 5778 | Oficial Mayor |